

RAD. 080013110008-2021-00050-00
INICIDENTE DESACATO REGULACION DE VISITAS 050-2021
AUTO FIJA NUEVA FECHA

INFORME SECRETARIAL:

Señora Juez: Paso a su Despacho el presente proceso informándole, que se encuentra pendiente señalar fecha toda vez que la audiencia no se puede llevar a cabo por encontrarse la titular del despacho de permiso concedido por el Tribunal Superior.

Sírvase proveer. -

Barranquilla, 08 de abril de 2022.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2.022).-

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado, se RESUELVE

_Señálese el día 26 de abril de dos mil veintidós (2.022), a partir de las diez de la mañana (10:00 am), con el objeto de llevar a cabo audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO

Ndn/Le.

Firmado Por:

Auristela Luz De La Cruz Navarro
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57d3ac3afd5294a772d78fe693ffb4abc6133a5575adad2819fe07224475f173**

Documento generado en 08/04/2022 04:23:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>